

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, comparezco en esta Sesión Solemne Pública de Cabildo, para informar al pueblo de Emiliano Zapata, el estado que guarda la Administración Municipal, los avances que hemos logrado en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, así como las acciones que hemos ejecutado a lo largo del presente año.

Así cumplimos también, nuestra obligación de entregar cuentas claras y el manejo con total transparencia de los recursos públicos ejercidos en el presente año.

Llegar a nuestro primer año al frente de la Presidencia Municipal, nos permite evaluar los compromisos hechos ante los zapatenses.

Han sido meses de trabajo en equipo con los Gobiernos Federal y Estatal, de promover una responsabilidad compartida con la sociedad, con los habitantes del área rural y urbana; en especial con aquellos que habían sido marginados de las oportunidades de desarrollo.

Para la Administración Municipal que presido, todos los zapatenses deben tener acceso al desarrollo como un derecho humano fundamental, por ello se han establecido programas de agua potable, drenaje, electrificación, mantenimiento de caminos, salud, auto empleo y mejoramiento a la vivienda, entre otros, que permiten elevar los niveles de bienestar de miles de ciudadanos.

La promoción del desarrollo social, el cuidado del medio ambiente, la mejora de los servicios públicos, el desarrollo económico y un gobierno participativo con finanzas sanas son algunos de los aspectos en los que hemos trabajado, regidores y servidores públicos, para ofrecer a quienes aquí vivimos, una mejor calidad de vida.

En este documento presentamos los principales avances de los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012.

M.V.Z. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ LANDERO
Presidente Municipal de Emiliano Zapata